

Monarcas y súbditos "sin cualidades"*

*Ronald Raminelli***

Resumen

En Brasil, no siempre los primeros colonizadores disponían del honor necesario para recibir los beneficios concedidos por el Rey. En general, cuando no se trataba de mestizos y mulatos, las elites locales se originaban en las antiguas cepas judías. Mismo siendo súbditos sin cualidad, los reyes les concedieron perdón y algunos privilegios. Los títulos de caballero concedidos a los mestizos e hijos ilegítimos permiten de alguna forma vislumbrar la debilidad de las fuerzas que unían a las partes del imperio y la necesidad de reafirmar las alianzas con los súbditos de las áreas más remotas. Como hipótesis, considero probable que la merced indicara que, lejos de Lisboa, el rigor de la probanzas era atenuado para premiar la valentía de los guerreros sin status social o de sangre limpia.

Palabras clave: Brasil, monarquía portuguesa, merced, sangre, cualidad.

Abstract

In Brazil, few settlers had the necessary honor to receive the benefits granted by the king. In general, when they were not mestizos and mulattos, local elites originated in ancient Jewish strains. Although vassals without honor, kings granted them mercy and some privileges. This grace reveals the weakness of the forces that linked parts of the empire and the need to reaffirm the alliance with the subjects of the most remote areas. As a hypothesis, consider that the grace may indicate that, far from Lisbon, the rigor of the "probanzas" was attenuated to reward the courage of warriors without social status or pure blood.

* Artículo recibido el 20 de septiembre de 2011 y aprobado el 3 de noviembre de 2011. Artículo de investigación científica y tecnológica. Este artículo era originalmente una ponencia presentada en la Universidad de Murcia, en noviembre de 2010.

** Doctor en Historia de la Universidad de São Paulo. Profesor de La Universidad Federal Fluminense de Brasil. Dirección de contacto: rraminelli@uol.com.br

Key words: Brazil, Portuguese monarchy, grace, blood, quality.

Desde la Edad Media la monarquía¹ portuguesa solía conceder a sus principales aliados, especialmente a los militares, privilegios e inmunidades. Esos honores eran destinados a unos pocos individuos a los que se denominaba nobles o hidalgos. Mientras que las mercedes reales creaban clasificaciones sociales múltiples en Portugal², en ultramar, las jerarquías eran aun más complejas e inestables. Por más de tres siglos, convivieron en el Brasil colonial militares, religiosos y trabajadores libres. Los militares también eran señores de ingenios de azúcar, pequeños y grandes propietarios. Además de las Órdenes tradicionales, también se encontraban en América varios tipos de mercaderes, artesanos, esclavos indígenas y africanos. Tal como lo menciona Stuart Schwartz, en Brasil se constituyeron sociedades con múltiples jerarquías, distintas categorías de trabajadores, divisiones de razas, grupos con diversas estrategias y posibilidades de ascenso social. Las clasificaciones eran endeble y, por lo tanto, se reducían los contrastes entre el señor y los esclavos, los hidalgos y plebeyos, así como entre católicos y paganos. La movilidad social era más intensa, aunque el color de la piel, los orígenes africanos, la presencia de cristianos nuevos y de los indígenas constituían, a priori, obstáculos para alcanzar los privilegios concedidos por la monarquía³.

Para convertirse en nobles, los plebeyos podían recurrir a dos estrategias. Una posibilidad era actuar como valientes guerreros, reconocidos como tales por el Rey, para recibir el fuero de hidalgo o el título de Caballero de las Órdenes Militares⁴. Y para aquellos súbditos interesados en obtener honra y privilegios, existía también la posibilidad de ingresar a la Universidad de Coimbra para obtener el título de bachiller

1. Para más información, consultar: Maria Beatriz Nizza de Silva, *Ser nobre na Colônia* (São Paulo: Editora UNESP, 2005).

2. Para Portugal existen varios tratados de nobleza entre los que se pueden citar: Álvaro Ferreira de Vera, *Origem da nobreza política* (1631) (Lisboa: Livro Aberto, 2005); Antônio Pinho da Costa, *A verdadeira nobreza* (Lisboa: Officina Craesbeeckiana, 1655); Luiz da Silva Pereira Oliveira, *Privilégios da nobreza e fidalguia de Portugal* (Lisboa: Oficina de João Rodrigues Neves, 1806). Sobre la misma temática también se puede consultar, Antônio Manuel Hespanha, *A nobreza nos tratados jurídicos*, *Penélope, Revista de História e Ciências Sociais*, No. 12 (1993).

3. Stuart B. Schwartz, *Segredos internos* (São Paulo: Companhia das Letras / CNPq, 1988), 209-210.

4. Cleonir Xavier de Albuquerque, *A remuneração de serviços da guerra holandesa* (Recife: UFPE, 1968); Fernanda Olival, *As ordens militares e o Estado moderno: honra, mercê e venalidade em Portugal* (1641-1789) (Lisboa: Estar, 2001).

en Leyes o en Cánones. Con esa formación, ellos podían negociar un puesto en la magistratura, pasando a formar parte de la nobleza-política⁵.

Tanto los hidalgos como los nobles disfrutaban de leyes especiales: eran juzgados por sus pares, no recibían punición pública, contaban también con pensiones y exención de impuestos, beneficios que eran usufructuados con más intensidad por la hidalguía. En Brasil, no siempre los primeros colonizadores disponían del honor necesario para recibir los beneficios concedidos por el Rey. En general, cuando no se trataba de mestizos y mulatos, los denominados "*principais da terra*", o sea, las élites locales, se originaban en las antiguas cepas judías. En principio, aquellos que tuviesen origen humilde o antepasados judíos, negros o indígenas, no podían convertirse en nobles. Como afirma Schwartz, "Los orígenes de la clase de los señores de los ingenios bahianos, contrastando con sus pretensiones aristocráticas posteriores, presentaban rastros de elementos de burguesía comercial y de cristianos nuevos, dos grupos cuyo status en la sociedad portuguesa era decididamente inferior"⁶. Sin embargo, la Corona necesitaba condecorar sus principales aliados. Es por este motivo que a veces se hacía caso omiso de tales impedimentos.

En un estudio reciente realizado sobre la remuneración de los servicios de guerra contra los holandeses en Pernambuco y Bahía, Thiago Krause consiguió levantar 439 pedidos de mercedes entre 1641 y 1683. En esa época, los hábitos de las órdenes militares, especialmente de la Orden de Cristo, eran la principal demanda de los beneméritos. Además de los habitantes de Brasil, la investigación incluyó los súbditos de la Corona portuguesa y española que no se establecieron en la región. En número reducido, se encontraban entre los solicitantes jefes indígenas, mestizos, negros libertos y esclavos. Sin embargo, durante ese período, la Mesa de Conciencia y Órdenes concedió junto al Soberano un total de 313 hábitos de las órdenes militares, entre las cuales 169 fueron cruces de la Orden de Cristo, la insignia de mayor prestigio en la monarquía lusitana⁷. Aunque en Brasil hubiese una alta incidencia de mecánicos, nuevos cristianos, mestizos, mulatos e indígenas, un 70% de los suplicantes recibieron

5. Ronald Raminelli, *Viagens ultramarinas* (São Paulo: Alameda, 2008), 135-176.

6. Stuart B. Schwartz, *Segredos internos*, 226.

7. Thiago N. Krause, "Em busca da Honra: a remuneração dos serviços da guerra holandesa e os hábitos das Ordens Militares" (Dissertação de mestrado, programa de Pós-graduação em História da Universidade Federal Fluminense, 2010).

las mercedes reales, transformándose en caballeros. De esta manera, la benevolencia del Soberano demuestra la necesidad de remunerar hombres que no siempre estaban calificados para el hábito según las definiciones y los estatutos de las órdenes militares. Esos números también colocan en evidencia hasta qué punto era poderosa la intervención real en la formación de las élites coloniales.

Consecuentemente, la rigidez de la sociedad portuguesa era inexistente en Brasil, razón por la cual crecía la búsqueda individual por privilegios. Vale mencionar que entre los miembros del Santo Oficio en la capitania de Pernambuco, 55% eran mercaderes y 11% militares. Además del favor religioso, los servicios a la Inquisición constituían una fuente de prestigio y la certeza de pureza de sangre⁸.

De todas formas, no existía fuente más segura —para obtener honor— que el arte militar. En época de guerra, lo realizado en el campo de batalla posibilitaba el ascenso social a todos los que contribuyesen con la protección de los dominios de la Corona. En el caso de que demostrasen talento militar, individuos de origen humilde pasaban a reunir condiciones para que fueran parte de la nobleza⁹. Por lo tanto, desde el inicio de la colonización, la búsqueda individual de privilegios era muy difundida, ya fuera por vía de las armas o por los puestos en la Iglesia o en la burocracia.

La trayectoria del militar Bento Maciel Parente nos sirve para poner en evidencia el nivel de inestabilidad y complejidad de las clasificaciones sociales en el ultramar portugués. Partiendo de este caso particular, pretendo investigar las estrategias de ascenso social de los individuos que, a pesar de defender al Soberano con valentía y de recibir el rápido reconocimiento real, no poseían las cualidades estipuladas para convertirse en nobles. Se trataba de hombres comunes de origen humilde —indios, negros, nuevos cristianos o mestizos— todos ellos sin la posibilidad de recibir privilegios, pues les faltaban cualidades y honor. Como mencioné anteriormente, en el Antiguo Régimen, el honor tenía su origen en el linaje de la sangre de los antepasados ilustres; sus principales detentadores eran denominados nobleza de sangre o hidalguía. De ascenso reciente, la nobleza política estaba formada por individuos de origen humilde que servían al Soberano en las guerras y en la burocracia y que recibían honores y

8. James E. Wadsworth, *Agents of orthodoxy: Honor, Status and the Inquisition in Colonial Pernambuco, Brazil* (Lanham: Rowman & Littlefield Publishes, 2007), 127.

9. En el caso específico de los jefes indígenas, ver: Ronald Raminelli, "Privilegios y malogros de la familia Camarão", *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos* Vol: 7 (2008). <http://nuevomundo.revues.org/index27802.html>

privilegios con la condición de demostrar limpieza en la sangre y lealtad a la monarquía¹⁰.

Por lo tanto, el caso de Bento Maciel Parente es paradigmático pues combina tanto los servicios necesarios para recibir las mercedes regias como los atributos considerados como falta de cualidad, tales como ser hijo bastardo, tener sangre impura y origen humilde. A pesar de estas características, este valiente militar recibió las honras del Soberano de Portugal. Esa contradicción aparente es el tema central de este artículo, pues, así como en el caso de este militar, también fueron toleradas por el Soberano la falta de calificación de muchos otros súbditos que no contaban con las condiciones necesarias para ostentar tales honras.

Su padre, que también se llamaba Bento Maciel Parente, participó activamente de la conquista portuguesa de América. Nació en Viana do Castelo alrededor de 1584 y ya no era joven cuando enfrentó a los ingleses en los mares de Pernambuco, descubrió salitre en Bahía y oro en Saõ Paulo. Durante la conquista de Maranhão, ejerció el puesto de Capitán de mar y guerra en la compañía de Alexandre de Moura. El cargo de capitán le permitió a Bento Maciel ganar no solamente fuerza militar, sino también la posibilidad de negociar con los tupinambás y los tabajaras para tener bajo su liderazgo una gran cantidad de indios aliados¹¹. Después de años de servicios y lealtad, escribió al monarca mencionando sus combates contra los piratas y los indios rebeldes. Para consolidar el dominio portugués en la desembocadura del río Amazonas, luchó contra los invasores y ordenó construir fortalezas. En 1625, como recompensa a sus hazañas, obtuvo el hábito de la Orden de Santiago, con una pensión de quinientos réis¹².

Por la realización de tantos servicios, los Habsburgo le concedieron honores y privilegios de un hidalgo, aun cuando no podría serlo debido a su origen humilde. Como gobernador, enfrentó la invasión holandesa y la caída de la capitania. Después

10. Sobre las órdenes y las jerarquías en el Antiguo Régimen, ver: Pierre Goubert, *The Ancient Regime* (New York: Harper Touchbooks, 1973); Antonio Domínguez Ortiz, *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen* (Madrid: Ediciones Istmo, 1973); Nuno G. Monteiro, «Ethos aristocrático y estructura del consumo: la aristocracia cortesana portuguesa a finales del Antiguo Régimen», *Historia Social* No. 28 (1997); José Antonio Maravall, *Poder, honor y élites en el siglo XVII* (Madrid: Siglo XXI, 1989).

11. Alírio Carvalho Cardoso, "Insubordinados, mas sempre devotos – poder local, acordos e conflitos no antigo Estado do Maranhão (1607-1653)" (Dissertação de mestrado, Unicamp, Campinas, 2002).

12. Bento Maciel Parente, "Memorial", en *História do Brasil*, F. A. Varnhagen (São Paulo: EDUSP, 1981, Vol: 1, t. 2) 218-219; Vol: 3, t. 5, 269. Parente recibirá el título de caballero de la Orden de Cristo el 8 de junio de 1630. Francis Dutra, "A hard-fought struggle for recognition", *The Americas*, No. 56 (1999): 91-113.

de su fallecimiento, ocurrido en la prisión holandesa en Recife en 1642, el monarca prometió al hijo de Bento Maciel un hábito de la Orden de Cristo¹³. Por sus servicios, él, que heredó el nombre de su padre, consiguió que el Soberano hiciera caso omiso a sus defectos, puesto que era mestizo, paulista e hijo ilegítimo. En el decreto del padre Gaspar de Faria Severim del 5 de abril de 1643, constaba el ofrecimiento del hábito y las diligencias sobre el origen del hijo de Bento Maciel.

Sus abuelos maternos eran gentiles, naturales de la capitania de São Paulo; su madre —sin embargo— era india y no se casó con su padre. Por otra parte, los abuelos paternos, oriundos de las villas de Viana y Caminha, eran artesanos. No obstante, estos obstáculos no impidieron la recepción de la promesa de 20 mil réis "de pensión en una de las encomiendas, junto con los hábitos de Cristo, por los servicios prestados en Brasil, Valverde, Coliceira y Vila Nova" en Portugal¹⁴.

Retomando el tenor del decreto, en él se registró que el hijo de Bento Maciel actuó como militar en Brasil, Portugal y España. Solicitó el puesto de capitán de la compañía española de Piques¹⁵ y actuó entre los reinos de Portugal y España, pero luchó principalmente en la capitania de Maranhão, donde las embestidas holandesas eran constantes hasta el momento de la caída de São Luís.

Años más tarde, en una Consulta del Consejo Ultramarino, los servicios militares del mestizo recibieron nuevamente un gran reconocimiento por su actuación decisiva en la expulsión de los batavos de Maranhão. En la consulta de 1651, el hijo de Bento Maciel Parente fue nombrado caballero de la Orden de Avis y recordado como un valioso guerrero en las luchas contra los holandeses. Cuando llevaba las buenas noticias sobre la liberación de la capitania, "en la que tuvo buena parte de la responsabilidad", el Caballero Bento Maciel fue capturado por los moros y llevado a Tetuão (en Marruecos), "donde padeció un cruel cautiverio"¹⁶. Estuvo preso por casi diez años y solamente sería liberado mediante el rescate de ocho mil pesos. Para conseguir esta cuantía, el Consejo Ultramarino evaluaba en ese entonces vender sus propiedades en la capitania.

13. José Honório Rodrigues, *História da história do Brasil*. 1a. parte: Historiografia Colonial (São Paulo: Companhia Editora Nacional, 1979), 82-83.

14. *Inventários dos livros das portarias do Reino* (Lisboa: Imprensa Nacional, 1909, Vol: 1), 94.

15. "Requerimento do capitão da infantaria Bento Maciel Parente... ant." (Maranhão, 06 de junho de 1637), Archivo Histórico Ultramarino (AHU), doc. 113.

16. "Consulta do Conselho Ultramarino... Lisboa" (Maranhão, 11 de setembro de 1651), AHU, doc. 296.

El perdón y el título de caballero concedidos al mestizo e hijo ilegítimo permiten de alguna forma vislumbrar la debilidad de las fuerzas que unían a las partes del imperio y la necesidad de reafirmar las alianzas con los súbditos de las áreas más remotas. Como hipótesis, considero probable que la merced indicara que, lejos de Lisboa, el rigor de la habilitación era atenuado para premiar la valentía de los guerreros sin status social o de sangre. Al indultar estos graves obstáculos, el Rey estaba reconociendo la fragilidad de las conquistas de Maranhão y de Cabo do Norte, áreas marcadas por ataques holandeses y españoles en tiempo de guerra, así como también la fragilidad del advenimiento de la Restauración. El gobierno a distancia se tornaba factible por medio del reconocimiento y de la premiación de los servicios prestados, como en el caso presentado de Bento Maciel Parente. Se percibe de esta manera una "interdependencia" entre súbditos y monarcas, entre el centro y la periferia¹⁷, pues, si por un lado los conquistadores anhelaban títulos y pensiones, por el otro, el Rey dependía de sus leales vasallos para mantener sus posesiones.

El honor y los servicios militares del padre y del hijo son factores inequívocos para entender el perdón real a los "defectos" del bastardo mestizo¹⁸. La merced del hábito a un mameluco se convirtió en la clave para develar la concesión de diversas mercedes reales, contrarias a los estatutos de las órdenes militares y a las directrices de la Mesa de Conciencia y Órdenes, instituciones destinadas a impedir que los súbditos sin calificaciones se convirtieran en nobles. En ese sentido, la dádiva otorgada permite lanzar la hipótesis sobre la especificación de las clasificaciones sociales en ultramar, particularmente en relación a la deficiencia y a la pureza de sangre. Partiendo de este presupuesto, la monarquía debería entonces preservar la lealtad de los vasallos radicados en los remotos territorios conquistados. Con ese objetivo, la Corona estaba dispuesta a perdonar sus defectos, contrariando a la nobleza y al monopolio de los privilegios.

Mismo sin cualidades, algunos negros se libraron del cautiverio al recibir el privilegio de la libertad, las patentes y tierras. Como Bento Maciel Parente, obtuvieron

17. Norbert Elias, *O processo civilizador* (Rio de Janeiro: J. Zahar Ed., 1983), Vol: 2, 103; Edward Shills, *Center and peripheries* (Chicago: The University of Chicago Press, 1975); Jack P. Greene, "Transatlantic colonization and the redefinition of Empire in the Early Modern Era", en *Negotiated Empires*, eds. C. Daniels & M. Kennedy (London: Routledge, 2002), 267-282.

18. Ronald Raminelli, *Viagens ultramarinas*, 47-55.

esas mercedes gracias a los servicios prestados en los campos de batalla, en la lucha contra los holandeses, indios tapuias del interior (sertão) y esclavos rebeldes en Palmares; gracias, en definitiva, a los servicios y hazañas militares realizados por Henrique Dias y sus seguidores¹⁹. Los pedidos de mercedes se iniciaron en marzo de 1656, cuando el héroe negro viajó a Lisboa con dos soldados de su milicia, Pedro Lourenço y João Rodrigues²⁰. En la corte, solicitó los privilegios prometidos por la Corona en el calor del combate. Las mercedes eran promesas para animar a los vasallos a enfrentar las huestes enemigas. Así, desde los idus de 1630, muchos premios y privilegios fueron ofrecidos, pero poco de ellos fueron concedidos a los negros y mulatos. Años más tarde, ya finalizada la guerra, la muerte de D. João IV provocó demoras en los despachos. En esta coyuntura el trámite de los documentos para remunerar a los negros no llegaba nunca a su término, lo que impedía el usufructo de tales beneficios. Solamente después de un año de su llegada a Lisboa, Henrique Dias recibió de la Reina D. Luisa Gusmão el edicto de la merced del fuero de hidalgo²¹. Aun así, no se concretó una parte sustancial de las promesas de D. Felipe III y de D. João IV. El color de la piel y el origen esclavo impedían la distribución de esas mercedes²², aun habiendo sido guerreros leales y defensores de la conquistas de Su Majestad.

El edicto de la Reina concedía a Henrique Dias el fuero de hidalgo y estipulaba la posibilidad de remunerar los servicios de súbdito de sangre impura y de origen esclava. Sin embargo, el beneficio concedido por D. Luisa era apenas una de las honras prometidas al negro desde el reinado de D. Felipe III. En 1638, el monarca castellano prometió a Dias el hábito de una de las tres órdenes militares, una encomienda, es-

19. J. A. Gonsalves de Mello, "Henrique Dias", *Restauradores de Pernambuco* (Recife: Imprensa Universitária, 1967), 17-18 y 43; Hebe Maria Mattos, "Henrique Dias: expansão e limites da justiça distributiva no império português", em *Retratos do império: trajetórias individuais no mundo português nos séculos XVI a XIX*, orgs. Ronaldo Vainfas, Georgina Silva dos Santos & Guilherme Pereira das Neves (Niterói: EdUFF, 2006), 29-45; Hebe Maria Mattos, "Black troops and hierarchies of color in the Portuguese Atlantic World: the case of Henrique Dias and his black regiment", *Luso-Brazilian Review* No. 48 (2008): 6-30.

20. "Documentos avulsos", AHU, Pernambuco, doc. 591.

21. Ver los documentos reunidos en el libro: *Henrique Dias: herói da Restauração de Pernambuco*, org. José Augusto do Amaral Frazão de Vasconcelos (Lisboa: Agência Geral das Colônias, 1940).

22. Para más información sobre los obstáculos establecidos a la remuneración de los negros, ver: Francis Dutra, "A hard-fought for recognition", *The Americas* No. 56 (1999): 91-113; y "Africans heritage and the Portuguese Military Orders in seventeenth and early eighteenth century Brazil", *Colonial Latin American historical review* No. 15 (2006): 113-141.

cudos de armas y el fuero de hidalgo²³. De hecho, no se puede apenas atribuir a la Restauración o a la muerte del monarca las trabas establecidas a la concesión de las mercedes. En principio, la Mesa de Conciencia y Órdenes no se entusiasmó con la promesa realizada por el monarca de Habsburgo y solicitó que el negro benemérito enviase un pedido formal de la merced. Los diputados de la Mesa también solicitaron los trámites normales para la concesión de títulos de caballero, exigiendo las evidencias, pues de lo contrario el súbdito de Pernambuco sería habilitado solamente mediante la licencia del breve apostólico²⁴. Cabe mencionar que el mismo rigor no valió para el guerrero indígena Felipe Camarão, quien poco antes, había recibido el título de comendador de la Orden de Cristo²⁵.

Cuando estuvo en Lisboa, Henrique Dias una vez más le recordó al monarca cuan valioso era. Pues, como escribió Frei Calado, era "negro de piel, pero blanco en las obras, y en su esfuerzo"²⁶. Aunque merecedor de los privilegios, él consideró prudente transferir la encomienda de los molinos de Soure, cedida por D. João IV, a su yerno Pedro Valdeveço, persona muy noble, según el mismo negro. La otra encomienda, prometida en la época de los Asturias, sería concedida al que se casase con su hija, D. Guiomar. Para las otras hijas, solicitó al monarca la merced de dos hábitos de las órdenes militares. Con los títulos, las encomiendas y sus respectivas pensiones, Henrique Dias pretendía casar sus cuatro hijas con soldados de honor²⁷. Al no tener hijos varones, Dias solicitó al monarca para sus futuros yernos no solamente los hábitos de caballeros, sino también los fueros de hidalgo, precisamente el título de caballero-hidalgo. Recurriendo a la cualidad de guerrero, Dias, siendo un negro liberto, seguía la tradición del Antiguo Régimen y garantizaba a sus hijas el honor desconocido por sus antepasados. De acuerdo a su deseo, ellas se unirían a hidalgos, comendadores y caballeros de las órdenes militares y, de esta forma, se librarían del origen esclavo. Casándolas de esta manera, los Henriques daban origen a una prole noble. Sin embargo,

23. J. P. Salvador y S. M. Miranda (org.), *Cartas do 1º conde da Torre* (Lisboa: CNPCDP/MRE, 2001), Vol: 1, 59.

24. Mesa da Consciência e Ordens", Archivo Nacional de la Torre do Tombo (ANTT), códice 35, f. 99-100.

25. Cancillería de la Orden de Cristo (COC)", ANTT, liv. 24, f. 447-447 v.

26. Frei Manuel Calado, *O valeroso Lucideno* (São Paulo/Belo Horizonte: Edusp/Itatiaia, 1987), Vol: 1, 81-83.

27. Henrique Dias pide que se reconozcan sus servicios..." en *Henrique Dias: herói da Restauração*, 22-23.

a pesar de las promesas, sus descendientes jamás fueron aprobados por la Mesa de Conciencia y Órdenes u honrados con la exención real.

Entre los pedidos realizados por el héroe de Pernambuco para sí mismo, se encontraban 200 mil reis de renta "a ser pagos de por vida en la misma capitania de Pernambuco como retribución a los servicios realizados y como un paliativo en su vejez [...]". Este pedido no sensibilizó a la Corona, y Dias no obtuvo tal "pensión jubilaria", pero consiguió el fuero de hidalgo y la patente de maestro de campo de la milicia de los negros en Pernambuco. De esta forma consta en la carta: "Tengo por bien y me place nombrar (por la presente nombro) en el puesto de maestro de Campo *ad honorem* de dicha milicia para que goce de todos los honores, privilegios, exenciones y libertades [...]"²⁸. Quedaba también establecido como salario la misma remuneración recibida antes de alcanzar la prestigiosa patente, la cual era honorífica. Aun cuando las mercedes recibidas fueran inferiores a las solicitadas, Dias obtuvo tres importantes ofrendas, responsables en gran parte por la formación de la élite negra de la capitania: la permanencia en la milicia, la libertad de los soldados esclavos y la donación de tierras.

En Lisboa, también disputó junto a la Reina la confirmación de su milicia. Para ello, los soldados tenían que recibir la libertad, condición esencial para ser militares. Dias le recordaba a Su Majestad que durante la guerra le prometió que "serían libertos, y con esa promesa servirían siempre con gran entusiasmo y voluntad [...]"²⁹. Así, Henrique Dias no tenía las intenciones solamente de recibir beneficios para mantener la honra y la prosperidad de sus hijas y yernos, sino también pedir la libertad y el sustento para sus soldados. Después de ser restaurado Pernambuco, muchos negros permanecieron cautivos, una condición que dificultaba el mantenimiento de las tropas bajo su liderazgo. En el calor de los combates, los señores de la esclavitud ofrecieron hombres para luchar en nombre del Rey. Al finalizar la guerra, ellos querían reabrir sus propiedades, reconstruir sus plantíos y los ingenios, mientras que los esclavos contaban con la emancipación para continuar sirviendo con entusiasmo y voluntad al Soberano.

28. "Henrique Dias mestre de campo..." en *Henrique Dias: herói da Restauração*, 23 y 35.

29. "O governador Henrique Dias pedi que se confirme a milícia" en *Henrique Dias: herói da Restauração*, 26. Ver también "Código Luiza da Fonseca", (Bahia), AHU, doc. 1722.

Los soldados de la milicia vivían una gran contradicción, pues actuaban como hombres armados a favor de la Corona, pero todavía eran esclavos³⁰. Es por haber conquistado la victoria que Dias solicitó una recompensa para ellos, ya que sus soldados se convirtieron en "beneméritos de la libertad, aquellos que sirvieron con valor y satisfacción". El Consejo Ultramarino estuvo de acuerdo con este pedido confirmando la importancia que la tropa había tenido para ahuyentar de Brasil las amenazas flamenegas. Los negros eran "muy sufridos en los trabajos de la Campaña, y mientras no hubiera una paz firme con Holanda, es muy conveniente conservar esta milicia funcionando". Por no ser algo difícil de realizar, los señores ricos concedieron libertades a sus esclavos sin indemnización, pero los pobres abrieron manos de las suyas por medio de un resarcimiento pagado como "un precio moderado, con el que algunos quedaron satisfechos, en cuanto que otros no se quejaron"³¹. Sin la disposición de la Corona de liberar a los negros, los Henriques no volvieron a actuar. En definitiva, sin hombres libres, no habría milicia de los negros; el liderazgo de Henrique Dias estaba comprometido con el retorno a una condición cautiva.

No era apenas el líder de la milicia el único interesado en la libertad. Para el Consejo Ultramarino, los Henriques cuidaban las tierras contra potenciales amenazas holandesas, podrían también actuar en la captura de esclavos fugitivos, la lucha contra los *quilombos*, "tan perjudiciales para todo; y para que no huyesen otros esclavos para sus huestes [...] resulta manifiesta la utilidad [de las milicias negras] a los doños de los ingenios azucareros, y a sus plantaciones, y a los habitantes que poseen esclavos"³². Además de la defensa, la libertad de los negros era concedida como un premio, con la condición de que permanecieran obedientes y cristianos. Los líderes negros recibieron puestos de honor en la milicia para servir a Dios y a Su Majestad.

Pero a los negros no les bastaba con su libertad. Sin tierras no tenían otra alternativa más que el trabajo casi esclavo bajo la tutela de los señores, debido a que en las milicias no siempre contaban con una remuneración. El fin de la esclavitud

30. Ese dilema era recurrente en varias regiones esclavistas, sobre todo en el siglo XIX, ver: *Arming slaves*, eds. C. L. Brown y P. Morgan (New Haven: Yale University Press, 2006), 1-13, 120-145 y 146-179; Jerome S., Handler, "Freedmen and slaves in the Barbados militia", *The Journal of Caribbean History* No. 19 (1984): 1-25.

31. "O governador Henrique Dias pedi...", en *Henrique Dias: herói da Restauração*, 29.

32. "O governador Henrique Dias pedi...", en *Henrique Dias: herói da Restauração*, 31.

solamente se viabilizaría en el caso de los negros, soldados de la milicia, que pudiesen contar con rentas y tierras. Para Dias y sus herederos, la Reina donó las casas del flamenco Giles van Ufel (ou Uffelen), las tierras del cementerio judío, la alfarería de Gaspar Coque y todas las tierras vecinas a las márgenes del río Capibaribe hasta la isla de Santo Antônio, un área que años después sería parcialmente denominada estancia de Henrique Dias. Durante la época de la guerra, los negros provocaron grandes bajas en los ejércitos holandeses en las tierras donadas por la Reina, además de provocar daños materiales, ya que desde allí se interceptaban las comunicaciones con Recife y con el interior e impedían el desplazamiento de los víveres para abastecer la plaza. Por lo tanto, la donación era un homenaje a los valientes soldados de la milicia. En abril de 1654, ese patrimonio pertenecía a Dias como receptor de la donación hecha por la Corona, el cual sería repartido entre los milicianos negros debido a "la constancia y entusiasmo sostenido" con el que enfrentaron las dificultades durante la guerra. Las posesiones fueron repartidas por el maestro de campo, general Francisco Barreto, y por los maestros de la milicia de la infantería, obedeciendo "la justa distribución proporcional a lo merecido por cada uno"³³.

En el calor de los combates, en enero de 1646, Henrique Dias destechó "una casa de la alfarería junto al cementerio de los judíos para cubrir con esas tejas una iglesia de Nossa Senhora, que había sido construida en madera y barro, para que en ese lugar se celebrara misa"³⁴. Después de establecidos, los milicianos la pusieron en funcionamiento, y allí se sepultaron los cuerpos de los soldados valientes. Todos los años se celebraba en ese mismo lugar la Asunción de Nuestra Señora, el día 15 de agosto. Allí se construyeron iglesias y casas, formando una comunidad en la que residían los aliados de Henrique Dias, pues al actuar en la milicia sin sueldo, los soldados deberían sustentarse para poder pagar los uniformes y las armas.

Con las tierras aseguradas, la libertad dependía de la comprobación de las hazañas realizadas durante la guerra de la Restauración. El único testimonio del mencionado trámite burocrático se encuentra en la carta, enviada al Rey, del soldado Gonçalo Rebello. Este último estuvo en Lisboa en 1659, para solicitar su libertad, pues sus certificados habían sido quemados intencionalmente. Aunque sirvió con lealtad como

33. Francisco Antonio Pereira da Costa, *Anais pernambucanos* (Recife: Governo de Pernambuco, 1983), Vol: 4, 316. Sobre a doação, ver AHU, Pernambuco, doc. 3041.

34. Frei Manuel Calado, *O valeroso Lucideno*, Vol: 2, 161.

cabo de la escuadra de la compañía del capitán Domingos Grace durante trece años, él no disponía de los papeles como prueba material de los servicios prestados. En estas condiciones, el negro corría el riesgo de volver al cautiverio. El Consejo Ultramarino lo declaró libre en la misma resolución en la que resolvió conservar la milicia de Henrique Dias y liberó a sus soldados³⁵. De hecho, al actuar en la milicia, los esclavos y libertos tenían la posibilidad de ascender socialmente, pues más allá de la libertad, contaban con tierras cedidas por el Rey como un premio por sus hazañas militares.

Generalmente, las milicias y las ordenanzas no eran remuneradas, inversamente a lo que sucedía con las tropas de primera línea. Sin embargo, al institucionalizar las milicias de color, el Soberano concedía a los oficiales la posibilidad de ascender socialmente, sin contar con los mismos privilegios y honores de las tropas regulares portuguesas. Contradiciendo la administración militar, según Kalina V. Silva, se encuentran "registros de que la Corona a veces ordena el pago de medio salario a los Henriques aun durante tiempos de paz"³⁶. La milicia no era una tropa de línea, actuaba como auxiliar, aunque no sonaba extraño que fuera denominada como "ordenanza de hombres negros".

Los principales aliados de Dias recibieron patentes y remuneraciones por sus servicios, aun después de su muerte. Antônio Gonçalves Caldeira consiguió en 1665 el puesto de capitán en una compañía de hombres negros en la milicia del maestro de campo Henrique Dias. Allí, durante dieciocho años, comandó las tropas, se aventuró en los mayores peligros y procedió con lealtad "en las luchas, asaltos, emboscadas, defensas de las estancias y rendición de las casas fuertes, provocando muchos daños a las campaña del enemigo, matando muchos de ellos con sus propias manos"³⁷. Después de Caldeira, recibieron la patente de maestro de campo Jorge Luís Soares (1686), Domingos Rodrigues Carneiro (1694) y Manuel Barbalho de Lira (1726)³⁸. Los negros también ocuparon los puestos de sargento-mor y de capitán de la infantería de la

35. AHU, Pernambuco, doc. 609.

36. Kalina Vanderlei Silva, "Os Henriques nas vilas açucareiras do Estado do Brasil", *Estudos de História* No. 9 (2002): 145-163; 150-151; y *O miserável soldo e a boa ordem da sociedade colonial* (Recife: Fundação de Cultura Cidade do Recife, 2001).

37. "RGM, D. Afonso VI", ANTT, liv. 19, f. 216.

38. "RGM, D. Pedro II", ANTT, liv. 1, f. 282 v; "RGM, D. João V", ANTT, liv. 5, f. 145 v; "RGM, D. João V", ANTT, liv. 68, f. 269 v-270 v.

milicia. Así, en la época del proceso de la Inquisición contra los oficiales de la milicia, después de más de 80 años, estaba consolidada la élite militar negra de Pernambuco.

De cualquier modo, contando con sueldo o sin él, los descendientes de Henrique Dias, los oficiales y los soldados de la milicia, vivían en su mayoría en la estancia donada por la Reina. Más tarde, alrededor de 1688, José Luís Soares que era maestro de campo de la milicia, solicitó al Soberano una ayuda para restaurar la iglesia que se fue deteriorando de a poco. De la vieja construcción de la época de la guerra restaban solamente ruinas, en las que no se podían celebrar misas. Más allá de las precarias instalaciones, la capilla carecía de ornamentos. Los oficiales negros escribieron a Lisboa para pedir la restauración de la iglesia. En las cartas dirigidas al Consejo Ultramarino y a los reyes se registró un enorme fervor religioso, la necesidad de mantener el culto de Nuestra Señora, particularmente de festejar el día de la Asunción, más allá de expresar, como era costumbre, la lealtad a los Soberanos portugueses³⁹. Sin embargo, solamente en 1748, en la conmemoración de los 100 años de la batalla de Guararapes, los negros tuvieron nuevamente su capilla la cual permaneció como centro de los festejos hasta la extinción de la milicia de Henrique Dias, después de la independencia de Brasil⁴⁰.

En las primeras décadas del siglo XVIII, los negros de las milicias enfrentaron otras adversidades, además de la reconstrucción de la iglesia de Nossa Senhora da Assunção. Mientras vivió, Henrique Dias dirigió las tierras y las casas como un donatario de la Corona, pero después de su muerte, las propiedades fueron invadidas por los habitantes de Recife, y los negros perdieron paulatinamente la posesión de la herencia del héroe negro. Resistiendo, en principio, la merced real, "algunas personas comenzaron a perturbar a los solicitantes (los oficiales de la milicia) en su establecimiento sin recurrir a los medios ordinarios de derecho, con el pretexto del dominio sobre esas tierras". Para ello, alegaron poseer las tierras antes de la invasión holandesa⁴¹. El proceso contra los invasores duró décadas y hasta 1726 los negros todavía no habían obtenido un veredicto favorable en la causa judicial. Dentro de esta conyuntura, cabe mencionar que los oficiales de la milicia enfrentaron otras adversidades además de la invasión de sus tierras.

39. AHU, Pernambuco, doc. 3143.

40. Francisco Antonio Pereira da Costa, *Anais pernambucanos*, Vol: 4, 315-324.

41. AHU, Pernambuco, doc. 3041.

En esa ocasión, el gobernador de la capitania, Duarte Sodré Pereira Tibau (1727-1737), escribió al Rey para pedirle la extinción de los puestos de gobernador de los indios, maestro de campo y sargento-mor de la milicia de los negros y los mulatos. Con la muerte del maestro Manuel Barbalho de Lima, el gobernador mandó un edicto para ocupar el puesto, "por los que quisieran ser opositores o fueran hacer una forma de uso y de costumbre". En la época, el titular de la patente recibía por mes un salario de ocho mil reis, valor que debía ser ahorrado, razón por la cual el gobernador solicitó la extinción del mismo. En enero de 1731, Duarte Sodré volvió a solicitar el fin de las altas patentes, pues consideraba a los militares indios, negros y mulatos perjudiciales para los servicios de la Corona.

Además de extinguir los puestos de maestro, gobernador y sargento-mor, Duarte Sodré tenía la intención de destituir los soldados negros y pardos en las compañías de los blancos, ya que consideraba una injuria que un negro, sin calificaciones, recibiera una patente de maestro de campo o de sargento-mor. Para esquivar este problema, los soldados libertos deberían ser reclutados en compañías comandadas por capitanes-mores de la clientela o por los coroneles de las ordenanzas. La meta, por lo tanto, buscaba reducir los liderazgos militares indígenas y negros, subordinando los militares indígenas, negros y mulatos a los oficiales luso-brasileños, reduciendo el comando de las armas y las milicias que estaban bajo el control de los que no eran blancos. En definitiva, la erradicación de los puestos y la combinación prudente de los soldados sería también más beneficiosa a los servicios del Soberano para ahorrar recursos que antes estaban invertidos en el liderazgo indígena y negro: "Hay un motivo por el cual Su Majestad decidió eliminar este lugar que recibe un sueldo de la hacienda real de aproximadamente cien mil reis"⁴². Con esta información, más de una vez, quedó en evidencia que esos oficiales eran remunerados.

De todas maneras, en esta misma coyuntura, el control sobre la concesión de las patentes militares no era apenas una estrategia para reducir los gastos de la Corona, tal como se puede leer en la carta del gobernador de Pernambuco mencionada anteriormente. La tendencia a reglamentar las patentes era una práctica destinada a reprimir a las élites señoriales, la "nobleza de la tierra", tanto en el reino como en ultramar, para nombrar oficiales sin el consentimiento real. En 1739, en la Regulación de los oficiales de la ordenanza, la Corona tenía la intención de reducir la multipli-

42. AHU, Pernambuco, doc. 3513 y 3797.

cidad de puestos militares, controlando los sueldos y los oficiales subalternos⁴³. No era raro que las cartas de patentes resultaran de los servicios prestados por valiosos militares, en concordancia con el gobernador y el Consejo Ultramarino y, por fin, por la concesión efectiva emitida por las cancillerías de los monarcas. En definitiva, este trámite comprueba la importancia de la negociación entre los poderes locales, el gobernador y la administración metropolitana. En 1732, el Consejo Ultramarino concertó con el gobernador de Pernambuco y aprobó la eliminación paulatina de las milicias.

En síntesis, los militares negros sufrieron con los impedimentos de cualidad, pero la trayectoria de Bento Maciel Parente tal vez nos permita entender que el rigor del estatuto de limpieza era muy importante en el reino, donde los vasallos disputaban honores, cargos y privilegios. Pero en los territorios distanciados de la metrópolis, y en especial durante tiempos de fragilidad política y militar, esas dificultades servían para suavizar las definiciones de las órdenes militares. En estos parajes remotos, casi despoblados de vasallos, donde la "interdependencia" entre la monarquía y la población era más evidente, era arriesgado mantener tal rigor en la coyuntura de la Restauración de 1640. Era menos importante en esa época hacer valer ese principio en las conquistas distantes del centro y, por lo tanto desprotegidos, dependientes de la sangre y las hazañas de los vasallos leales a Su Majestad, aun cuando ellos fueran humildes y mestizos. Este viraje también nos remite a la expansión de la nobleza baja, a la reducción numérica de la alta nobleza y a la consecuente preservación de las pensiones y puestos, conforme el estudio realizado sobre la dinastía Bragança de Nuno Monteiro⁴⁴.

Estas concesiones/negociaciones eran, por cierto, indispensables al mantenimiento de las fronteras remotas del imperio. Así como el caso de Bento Maciel Parente, encontré decenas de militares indios, negros, mulatos y mestizos que recibieron mercedes reales —fueros de hidalgo, hábitos de las órdenes militares y/o patentes militares—, comprobando la porosidad o maleabilidad de las órdenes sociales en el Brasil colonial.

43. André Alexandre da Silva Costa, "La milicia, el rey y la guerra: la corona de Portugal y el caso del Brasil meridional (siglos XVI-XVIII)", en *Las milicias del rei de España: sociedad, política e identidad en las monarquías ibéricas*, org. José Javier Ruiz Ibáñez (Madrid: Fondo de Cultura Económica/Red Columnaria, 2009), 183.

44. Nuno G. Monteiro, "Nobility and aristocracy in Ancien Régime in Portugal (seventeenth to nineteenth centuries)", en *The European nobilities in seventeenth and eighteenth centuries*, ed. H. M. SCOTT (London: Plagrave, 2007), Vol: 2, 256-285.